

SE APROBO LEY DE OBSTETRICES



■ *Obstetrices celebran la aprobación de su ley.*

Luego de un intenso debate en las comisiones de Salud, Trabajo y en el Pleno del Congreso, se aprobó la ley del Trabajo de la Obstetriz.

Las obstetrices festejaron la aprobación de la norma que reconoce su labor y establece que dichas profesionales de salud participarán en la aplicación de políticas de salud y en el equipo que brinda atención integral a la mujer, en casos de embarazo, parto y puerperio.

El congresista Gustavo Pacheco, felicitó y compartió con las obstetrices la alegría por la aprobación de la norma, las profesionales de la salud le expresaron sus muestras de agradecimiento lanzando vivas y coreando su nombre.

El proyecto aprobado, fue fruto del consenso al que llegaron las obstetrices, el Poder Ejecutivo y el Legislativo, quienes participaron en una mesa de diálogo propiciada por el quinto vicepresidente del Congreso, Gustavo Pacheco-Villar, en agosto pasado y que mereció el reconocimiento del Colegio de Obstetrices.

MADRES DE COMEDORES POPULARES Y VASO DE LECHE EN CONGRESO DE LA REPUBLICA

Más de quinientas dirigentas de los comedores populares, vasos de leche y clubs de madres, se dieron cita en el congreso de la República el pasado jueves 12 de setiembre, para recibir información sobre los alcances del Servicio Integral de Salud (S.I.S).

El acto fue inaugurado por la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Ana María Romero-Lozada, quien informó que el S.I.S ha previsto ampliar su cobertura a las madres de familia integrantes de las mencionadas organizaciones de base.

En la cita el congresista Gustavo Pacheco (FIM), anunció la próxima presentación de un proyecto de ley para otorgar una pensión mínima a las madres de familia a través de un sistema mixto de aportaciones, que se trabajará en coordina-



■ *Ministro Carbone, en la clausura del acto.*



■ *Ministra de la Mujer Ana María Romero estuvo presente.*

ción con el Poder Ejecutivo.

Cirila Campos Malpartida, presidenta de la Coordinadora Nacional de Clubes de Madres, a su turno, pidió a las autoridades del gobierno respeto y autonomía para todas las organizaciones que durante décadas cumplen un rol vital en nuestra sociedad.

El Ministro de Salud, Fernando Carbone Campoverde, que tuvo a su cargo la clausura, manifestó que pese al insuficiente presupuesto, se viene trabajando arduamente en la atención de los sectores más vulnerables de la población, sobre todo del interior del país por decisión del propio presidente de la República, Alejandro Toledo.